

GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL ECUADOR ANTE LA CAIDA DEL PETRÓLEO EN EL MERCADO MUNDIAL DE COMMODITIES

Ing. Guido Poveda Burgos, MBA¹

Docente Titular Universidad de Guayaquil, Ecuador: guido.povedabu@ug.edu.ec

Ing. Marco Suraty Molestina, MBA²

Docente Titular Universidad de Guayaquil, Ecuador: marco.suratymo@ug.edu.ec

Ing. Fernando Ponce Orellana, MBA³

Docente Titular Universidad de Guayaquil, Ecuador: fernando.ponceor@ug.edu.ec

Ing. Pedro Avilés Almeida, MSc⁴

Docente Universidad de Guayaquil, Ecuador: pedro.avilesal@ug.edu.ec

Ing. Fátima Castro Torres, MSc⁵

Docente Universidad de Guayaquil, Ecuador: fatimacastro.ug2016@hotmail.com

Resumen:

La dependencia del precio internacional del barril de petróleo es crucial en la economía ecuatoriana. El revés sufrido por la reducción del mismo, no sólo ha generado una brecha presupuestaria muy significativa como las cifras lo resaltan, sino que la gestión estratégica de los organismos del estado para obtener recursos frescos en su gestión gubernamental ha generado una tensión creativa sin precedentes.

La nacionalización de las telecomunicaciones, salvaguardias, evasiones tributarias, reducción de la inversión extranjera directa entre otros problemas son situaciones con que el gobierno nacional debe lidiar con la finalidad de buscar un balance social amigable para las partes, más aunque a pesar de toda la riqueza financiera obtenida por las exportaciones petroleras, no se han previsto reservas de capital para una crisis como la que se atraviesa en los actuales momentos.

Palabras clave: Precio internacional del barril de petróleo, brecha presupuestaria, gestión estratégica, tensión creativa, balance social, exportaciones petroleras.

Abstract:

Dependence on international oil price per barrel is crucial in the Ecuadorian economy. The setback suffered by the reduction thereof has not only generated a significant budget gap as the figures highlight, but the strategic management of state agencies to obtain fresh resources in their government management has generated a creative tension unprecedented.

The nationalization of telecommunications, safeguards, tax evasion, reduced foreign direct investment and other problems are situations in which the national government must deal with in order to seek a friendly social balance to the parties, more even despite all the wealth financial obtained from oil exports, no planned capital reserves for a crisis as it goes through at the present time.

Keywords: International price of a barrel of oil, budget gap, strategic management, creative tension, social balance, oil exports

¹ Docente de la Universidad de Guayaquil. Ing. Comercial, Magister en Administración y Dirección de Empresas

² Docente de la Universidad de Guayaquil. Ing. Comercial, Master en Administración de Empresas

³ Docente de la Universidad de Guayaquil. Ing. Comercial, Magister en Administración y Dirección de Empresas

⁴ Docente de la Universidad de Guayaquil. Ing. Comercial, Máster en Educación Superior

⁵ Docente de la Universidad de Guayaquil. Lcda. en Ciencias de la Comunicación Social, Magister en Gerencia Educativa

Introducción

A los factores analizados por la crisis económica surgida en el Ecuador por la caída estrepitosa del precio del barril de petróleo, habría que sumar la problemática externa, a la cual el Gobierno le echa toda la culpa de la crisis, pero nada se menciona de su falta de previsión, de no haber hecho inversiones productivas y de su política de no ahorro.

Ahora bien, dentro de los aspectos externos, la principal problemática se debe a la recuperación de la economía estadounidense por su creciente control sobre los commodities, especialmente de petróleo y gas en Libia, Afganistán e Irak, lo que ha ocasionado un control sobre sus precios y la creciente revalorización del dólar que es la moneda de curso en nuestro país, evidenciado principalmente por la revisión de sus tasas de interés por parte de la Reserva Federal, luego de que se había mantenido inalterada durante 9 años y pasó de 0,25% a 0,50%.

En otras palabras, aquello significa que el precio del dinero norteamericano subió. Este panorama hace que el salario real de los trabajadores se aprecie en relación a los países de la región, y claro, se pierda lo que los empresarios dan por llamar competitividad, que no es otra cosa más que la posibilidad de apretar el bolsillo de la clase obrera.

De esta forma el costo de los productos exportables se hace más caro y se crean importantes desventajas para el comercio exterior. Otra dificultad es que el aumento del Salario Básico Unificado tenga que ser paupérrimo pues para el año 2016 se pasa de \$354 a \$366.

Estrategia pública ecuatoriana ante la crisis

El panorama que enfrenta el Gobierno ecuatoriano no es el más alentador, de ahí que generar recursos para la economía se vuelve una necesidad acuciante.

En la práctica solo existen tres fuentes para lograr aquello: la primera es vía exportaciones, la segunda vía deuda, y la tercera vía inversiones públicas, o privadas cuando el Estado no cuenta con recursos como sucede actualmente.

Las primera fuente que se refiere a las exportaciones, está totalmente restringida; más si añadimos el hecho de que el Régimen nunca brindó un apoyo decidido a la agricultura que, por tradición, condiciones geográficas y por no necesitar de una estructura tecnológica (Know how) que lleva décadas y hasta siglos levantarla, es el primer motor de una economía primaria como la nuestra.

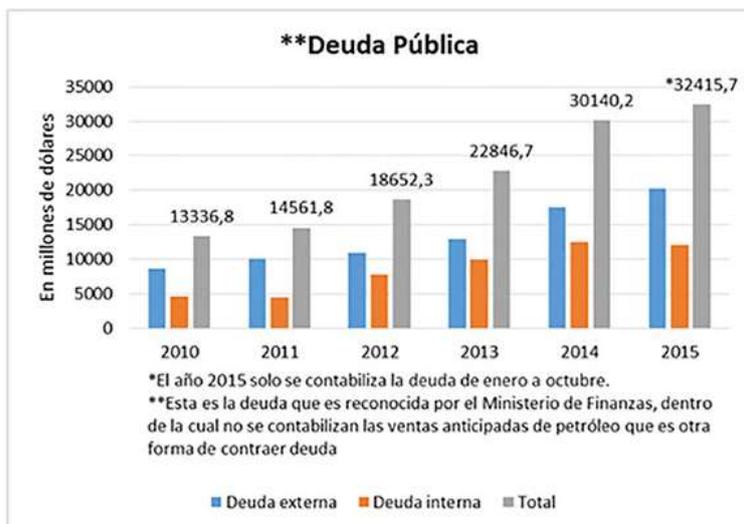
La segunda y tercera, si no se las sabe manejar, siempre traerán complicaciones a futuro porque sus costos, tanto económicos como sociales son grandes. Es más, resulta complicado pensar que un Gobierno que ha manejado más de \$ 264.000 millones no haya sido capaz de generar un fondo de ahorro que permita afrontar con seriedad y responsabilidad esta crisis.

Las enseñanzas de las vacas gordas y flacas son más que una parábola bíblica, pues el Ecuador no podía darse el lujo de “invertir” todos sus recursos en proyectos que tardarán lustros en dar resultados, como son la Refinería del Pacífico y el Proyecto Yachay, donde se han invertido más de \$ 31.000 millones sin que tengan los resultados que se esperaba por esas millonarias inversiones.

Por el contrario, en estos años de administración gubernamental se evaporaron todos los recursos acumulados de dos décadas a través de la liquidación del FEIREP, FAC, FEISEH y CEREP, y la herencia que nos deja es una deuda acumulada al 31 de octubre del año 2015 de

cerca de \$ 40.000 millones de dólares, dividida en \$ 20.312,7 millones de deuda externa, \$ 12.103 millones de deuda interna (IESS, Bonos del Estado, GAD's) y al menos unos \$8.000 de la llamada deuda oculta, comprendida especialmente por las ventas anticipadas de petróleo a China y Tailandia. Este endeudamiento se ha convertido en el mayor de la historia y que bordea el 40% del Producto Interno Bruto "PIB".

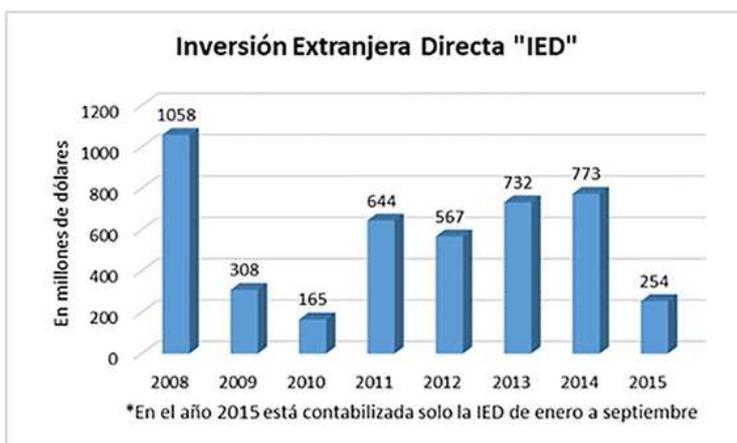
Gráfico 1. Deuda pública ecuatoriana



Fuente: Ministerio de Finanzas del Ecuador

Con un Estado ineficiente y que políticamente cambia constantemente sus normativas financieras, la capacidad de endeudamiento se reduce. No por algo tiene 1.259 puntos de riesgo país, cortado al 20 de diciembre del 2015, y por otro lado, con esta clase de administración económica, es imposible que lleguen las inversiones extranjeras directas, mismas que decrecieron de \$ 1.058,3 millones en el año 2008 a \$ 732 millones en el año 2014, y a \$ 254 millones hasta septiembre del año 2015.

Gráfico 2. Inversión extranjera directa



Fuente: Banco Central del Ecuador

Estos números obligaron a que el gobierno del Ecuador en el último año levante un programa al estilo y recomendación del Fondo Monetario Internacional, en donde se cumple fielmente con los compromisos de deuda.

Ejemplo de aquello es el pago de \$ 680 millones correspondiente a los “Bonos Global 2015” que efectuó el 15 de diciembre del último año, retrasando el pago de los décimo tercer sueldos de servidores públicos y de proveedores del Estado, dentro de los cuales se encuentra un gran componente de micro empresarios pertenecientes a la economía popular y solidaria. Pero no solo que el pago es puntual, sino además inmoral, debido a que el propio Comité de Auditoría Integral del Crédito Público creado por el actual Gobierno recomendó la “suspensión de pago del servicio de la deuda pública externa con la banca internacional, que se encuentra reflejada en los Bonos Global 2030; Global 2012 y Global 2015”

Para seguir con sus recetas fondomonetaristas, Correa promovió y ordenó a la Asamblea Nacional expedir la Ley de Alianza Público Privada que exonera del pago de una gran cantidad de tributos a los empresarios y fomenta las privatizaciones, mismas que en este Gobierno ya han habido varios casos como: ECUDOS, Cemento Nacional y últimamente las gasolineras de Petrocomercial que salieron a la venta. Por otro lado, se decreta un congelamiento de salarios al trabajador privado y público, y se expide una Ley que fomenta la flexibilidad laboral (autodenominada de justicia laboral).

Otra de las salidas que se quiere dar a la crisis es la de reemplazar las salvaguardas arancelarias por un mecanismo de “timbre cambiario”, recomendado por el ultra conservador Alberto Dahik, el cual no es otra cosa que un bono que el Estado devuelve al exportador como parte de sus tributos y estos a su vez lo negocian con los importadores para que puedan acceder a cupos de importación Hecho que generaría un mercado descontrolado de “timbres” y el concerniente encarecimiento de los productos importados que los termina pagando el consumidor final.

Evasores tributarios

Según declaraciones de la Directora General del Servicio de Rentas Internas, el monto que los contribuyentes deben a esa institución es de alrededor de \$ 2.102 millones por recaudar, una vez que incluso ya se aplicó la Ley de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.

Nacionalización del servicio de telefonía celular

El negocio de las telecomunicaciones es uno de los más rentables del mundo. Es así que para el año 2013 la telefónica Claro obtuvo unas ganancias equivalentes a \$ 1.380 millones, entidad que controla el 68% del mercado. En base a este dato se puede deducir que Claro y Movistar deben tener utilidades netas por más de \$ 2.000 millones al año.

Renegociación de contratos petroleros

El contrato de prestación de servicios garantiza a la contratista un ingreso fijo, no así para el país, cuyos ingresos dependen del precio internacional del petróleo.

Por ello es que con el precio actual de \$ 35 el barril, menos el castigo de aproximadamente \$ 10 y la tarifa que se debe pagar a las petroleras de alrededor de \$ 25, el país no obtiene ningún ingreso de los campos hidrocarburíferos en manos de estas multinacionales. Si realizamos un contrato de riesgo compartido o disminución de costos mediante subasta, recuperaríamos por

lo menos \$ 10 por barril, con lo que se aumentaría de un ingreso marginal de \$ 15 millones a unos \$ 450 millones del crudo extraído por tales extranjeras.

Incentivo al mantenimiento y promoción del trabajo

No solo es importante aprobar leyes que permitan la doble deducción del impuesto a la renta por cada nuevo trabajador que se incorpore a una empresa, sino también el castigo para aquellos grandes grupos económicos que para rebajar sus costos de producción simplemente recurren a reducir sus gastos de personal, es necesario que desde una visión patriótica se castigue a aquellos empresarios pertenecientes a los 125 grupos más importantes de poder económico que se han beneficiado de la crisis, no por nada sus ingresos actualmente corresponden alrededor de un 50% del PIB, dentro de los que destacan banqueros y comerciantes como el Grupo El Juri y La Favorita; para estas empresas, si despiden un trabajador regular, se les debería cobrar una multa correspondiente al doble de la remuneración percibida en un año de trabajo; por otro lado, se deben crear mecanismos que promuevan el empleo, mediante la siguiente estrategia:

Alianza pública con la economía popular y solidaria

El sector que más empleo genera es el de este segmento de la economía; por ello, antes de aliarse con la gran empresa, proponemos que el Estado fomente lazos con la economía popular y solidaria tomando estas medidas:

- Rebaja de 2 puntos al IVA; es decir, de 12% a 10% para bienes y servicios creados y ejecutados por nacionales en el territorio nacional.

- Reforma agraria que ponga límite al acaparamiento de tierras, se debe garantizar por lo menos 2,5 millones de hectáreas a la pequeña economía campesina asociada, que asegure la soberanía alimentaria para el país y que el Estado cree una empresa comercializadora tanto a lo interno; así como otra de carácter exportador, garantizando así la obtención de recursos para que una parte se reinvierta en el campo a través de subsidios agrícolas.

- Establecer créditos preferenciales a proyectos empresariales, calificados y con seguimiento de las universidades del país, con la recuperación de por lo menos \$ 4.500 millones establecido en los puntos anteriores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arroyo, A., & Cossío Muñoz, F. (2015). Impacto fiscal de la volatilidad del precio del petróleo en América Latina y el Caribe: estudio sobre las causas y las consecuencias de la caída de los precios del petróleo y análisis de opciones de política para encaminar sus impactos.

Garavito, A., Rojas, J., & Torres, J. (2015). Determinantes de la disminución reciente del precio del petróleo, evaluación de pronósticos y perspectivas.

González, A. H. (2015). La economía nacional ante la caída internacional del precio del petróleo. *El Cotidiano*, 192, 45.

González, S., & Hernández, E. (2016). Impactos indirectos de los precios del petróleo en el crecimiento económico colombiano. *Lecturas de Economía*, (84), 113-141.

Libreros, D., Gómez, J. F., & Galindo, C. A. (2016). La caída de los precios del petróleo, la devaluación del peso y el aumento de la deuda pública. *Revista Kavilando*, 6(1), 53-62.